La demanda de plazas en los estudios sanitarios triplica a la oferta

M. ASENJO. MADRID.

El curso que en la Universidad comenzará el próximo 1 de octubre, cuando Sus Majestades los Reyes lo inauguran oficialmente en Oviedo, se inicia con 24.000 alumnos menos que el pasado.

Esta circunstancia, unida a la creación de nuevas plazas, hace que sólo en las carreras sanitarias -fundamentalmente Medicina, Odontología, Enfermería, Fisioterapia o Veterinaria-, y de forma aislada en algunas titulaciones jurídicas y sociales, existan dificultades para acceder a sus estudios.

El curso pasado en el área de Ciencias de la Salud de las universidades públicas, la demanda triplicaba a la oferta y, como es lógico, todos los puestos disponibles se cubrieron en la convocatoria de junio, según un estudio del Ministerio de Educación. Por el contrario, Humanidades y Ciencias Experimentales dejaron sin cubrir el 30 por ciento de sus plazas. Las vacantes en Enseñanzas Técnicas supusieron un 22% del total por un 11% en Ciencias Sociales y Jurídicas.

Reforma europea

En conjunto, quedaron libres una media de 15 de cada cien plazas. De las 250.769 disponibles, no se cubrieron 38.801. Esta tendencia se mantiene y las estimaciones para este curso son similares.

Por otra parte, el año académico será el de la nueva ordenación de las enseñanzas universitarias para adaptarlas a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que entrará en vigor en 2010. El decreto que ordenará el proceso será publicado en los próximos meses y uno de sus aspectos más destacados será el relativo a las ingenierías.

En este sentido, el Ministerio de Educación ha asumido el acuerdo entre las universidades y los colegios profesionales para, al menos de forma transitoria, adecuar las enseñanzas técnicas -fundamentalmente las ingenierías superiores más tradicionales- al nuevo esquema europeo respetando las atribuciones profesionales (ámbitos de actuación en los que pueden intervenir los ingenieros).

El proyecto de reforma prevé un título de Grado de cuatro años para todas las ingenierías pero, mientras no se reforme la actual normativa sobre atribuciones, se revisará la vinculación de cada título con las actuales para saber en qué caso será necesario añadir al Grado un Máster que permita desempeñar unas tareas concretas.

ANUNCIOS GOOGLE

Estudio de Retribuciones
87 puestos de trabajo analizados y salarios previstos para 2008
www.ode.es/er2008

Horoscopo
Descubre que dice hoy tu horóscopo
www.ask.com

Compatibilidad
Descubre cómo eres y cómo es tu pareja realmente compatible!
www.be2.es

Horóscopo
Aquí predicciones sobre Salud, Dinero y Amor!
www.supertonosgratis.com

Copyright © ABC Periódico Electrónico S.L.U, Madrid, 2007.
Datos registrales: Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid,
Tomo 13.070, Libro 0, Folio 81, Sección 8, Hoja M-211112, Inscripción 1ª - C.I.F.: B-81998841.
Todos los derechos reservados. ABC Periódico Electrónico S.L.U. contiene información de Diario ABC. S.L.
Copyright © Diario ABC. S.L., Madrid, 2007.
Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.